



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, por su intermedio el Ministerio de Salud, en forma urgente y por escrito, informe sobre los siguientes puntos:


I) En relación a la muerte del menor de 3 años que recibió una bala en la cabeza, el 30 de diciembre de 2009, en su casa de Lomas de Zamora, informe:

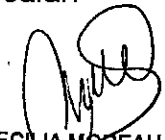
- a) Que unidad ambulatoria se encontraba a cargo del traslado del menor, desde el Hospital Allende hacia el Garrahan.
- b) Informe nombre y apellido de quienes eran los responsables de la misma.
- c) Si el personal que desempeñó las funciones en ese momento fue separado de su cargo, y en caso de no ser así, indique el motivo y en que situación actual se encuentra/n.

II) Informe por que el Ministerio de Salud bonaerense suspendió el equipo médico de emergencia que se encontraba esperando al menor baleado.

III) Informe quién se encontraba a cargo en ese momento, de la dirección de Salud y asimismo, el nombre y apellido de quien dio la orden de la suspensión.

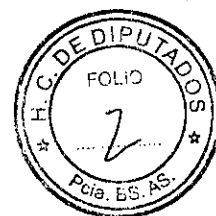
IV) Informe todo otro dato que considere de interés sobre el particular.


SERGIO PANELA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Según informes periodísticos, el 30 de diciembre de 2009, cuando un joven de 18 años conversaba con un amigo de 16 en la calle y uno de ellos sacó de sus ropas un revólver para mostrárselo a su amigo y el arma se disparó accidentalmente, ingresando el proyectil en una casa por la ventana y el tiro le dio en la frente al niño de 3 años.

Asustado, el adolescente del revólver se escapó y hasta hoy no fue localizado.

De inmediato, fue trasladado al Hospital Allende, donde después de que le realizaran las primera curaciones lo derivaron al Garrahan.

Pero a pesar de la gravedad de su estado, el menor tuvo que esperar 4 horas y media que llegara la ambulancia para trasladarlo. Este retraso motivó que el Ministerio de Salud bonaerense suspendiera al equipo médico de emergencia a cargo del traslado.

Ahora bien, no solo estamos cuestionando la demora en que incurrió la unidad a cargo del traslado, sino también la decisión del Ministerio de Salud, de suspender el equipo médico de emergencia a cargo del traslado.

La falta de recursos, la inoperancia demostrada en más de una ocasión, y por último y desde nuestro punto de vista la falta de voluntad política para encarar un tema tan importante como es la Salud nos lleva a preguntarnos si en verdad se quiere el verdadero cambio que el Sistema necesita.

Somos conscientes que la salud es un problema de todos, pero también advertimos que es el Estado el principal actor y responsable en esta tarea.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Por los motivos expresados anteriormente que solicito a los Señores
Diputados la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.